

Oficio número: **SPF/1472/2017**

Asunto: **Invitación para otorgamiento de propuesta
de financiamiento**

Villahermosa, Tabasco, a 28 de diciembre de 2017.

**BANCO INTERACCIONES, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,
GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES
PRESENTE**

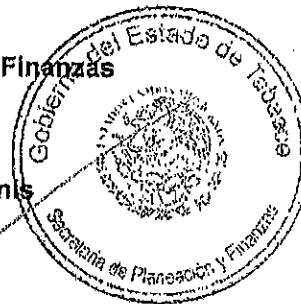
El susrito Lic. Amet Ramos Troconis, Secretario de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, con domicilio para recibir y oír toda clase de notificaciones en la avenida Paseo de la Sierra número 435 de la colonia Reforma, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco; con fundamento en lo dispuesto en por el artículo 30 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y con las facultades señaladas en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, tengo a bien convocarle a participar en el Proceso Competitivo para la Contratación de un Financiamiento Quilografario a Corto Plazo para el Estado de Tabasco, por un monto de \$400'000,000.00 (Cuatrocientos Millones de pesos 00/100 M.N.), cuyo plazo máximo considerado para pago será el próximo 30 de septiembre de 2018, aclarando que la disposición del crédito se encuentra dentro del límite del 6% de los ingresos totales aprobados en la Ley de Ingresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2017. Asimismo, se informa que la disposición deberá realizarse de forma inmediata a más tardar a las 12:00 horas del 3 de enero de 2018.

En caso de resultar de su interés, agradeceremos la presentación de una propuesta firme e irrevocable en sobre cerrado, conforme a lo establecido en el anexo "A" de la presente invitación, a más tardar a las 16:00 horas del jueves 2 del mes de enero de 2018, en las oficinas de esta Secretaría de Planeación y Finanzas, en la que se expongan las características, costos asociados y condiciones. Se hace también de su conocimiento, que la revisión de propuestas y el resultado de éste proceso competitivo tendrá verificativo, en todas sus etapas, en la fecha anteriormente señalada como término, procediéndose de manera inmediata a la firma del contrato correspondiente, que deberá ser signado en un plazo de 12 horas contadas a partir del momento de la notificación del resolutivo a la institución seleccionada.

Sin otro particular, quedo de usted agradeciendo de antemano su atención y solicitándole que, para el caso en que no sea susceptible para esa institución financiera presentar una propuesta en los términos solicitados, tenga a bien contestar el presente escrito exponiendo dicha imposibilidad.

Atentamente
El Secretario de Planeación y Finanzas

Lic. Amet Ramos Troconis



BANCO INTERACCIONES, S.A.

- C. c. p. Lic. Samuel Cantón Balcázar, Subsecretario de Egresos. Para su conocimiento.
- C. c. p. Lic. Gustavo Álvarez Larios, Subsecretario de Ingresos. Para su conocimiento.
- C. c. p. Lic. Xavier Alejandro Magaña Chan, Procurador Fiscal. Para su conocimiento.
- C. c. p. Dr. Abenamar Hernández Carillano, Director General de Contabilidad y Tesorería. Para su conocimiento.
- C. c. p. Mtro. Tomás Alberto Alarín Aguilár, Director General de Programación Presupuestaria. Para su conocimiento.
- C. c. p. Lic. Raymundo Mejía Escamilla, Director de Tesorería. Para su conocimiento.

Paseo de la Sierra 435 Col. Reforma
315 4740 y 315 8300
Villahermosa, Tabasco, México
www.spf.tabasco.gob.mx

*Recibi Original
Ricardo Amibal
Martínez Glez
29/12/17
11:15 ho*

Oficio número: SPF/1471/2017

Asunto: Invitación para otorgamiento de propuesta de financiamiento

Villahermosa, Tabasco, a 28 de diciembre de 2017

**BBVA BANCOMER S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE,
GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER
PRESENTE**

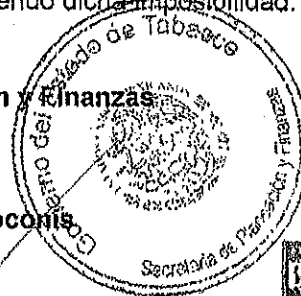
El suscrito Lic. Amet Ramos Troconis, Secretario de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, con domicilio para recibir y oír toda clase de notificaciones en la avenida Paseo de la Sierra número 435 de la colonia Reforma, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco; con fundamento en lo dispuesto en por el artículo 30 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y con las facultades señaladas en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, tengo a bien convocarle a participar en el Proceso Competitivo para la Contratación de un Financiamiento Quirografario a Corto Plazo para el Estado de Tabasco, por un monto de \$400'000,000.00 (Cuatrocientos Millones de pesos 00/100 M.N.), cuyo plazo máximo considerado para pago será el próximo 30 de septiembre de 2018, aclarando que la disposición del crédito se encuentra dentro del límite del 6% de los ingresos totales aprobados en la Ley de Ingresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2017. Asimismo, se informa que la disposición deberá realizarse de forma inmediata a más tardar a las 12:00 horas del 3 de enero de 2018.

En caso de resultar de su interés, agradeceremos la presentación de una propuesta firme e irrevocable en sobre cerrado, conforme a lo establecido en el anexo "A" de la presente invitación, a más tardar a las 16:00 horas del jueves 2 del mes de enero de 2018, en las oficinas de esta Secretaría de Planeación y Finanzas, en la que se expongan las características, costos asociados y condiciones. Se hace también de su conocimiento, que la revisión de propuestas y el resultado de éste proceso competitivo tendrá verificativo, en todas sus etapas, en la fecha anteriormente señalada como término, procediéndose de manera inmediata a la firma del contrato correspondiente, que deberá ser signado en un plazo de 12 horas contadas a partir del momento de la notificación del resolutivo a la institución seleccionada.

Sin otro particular, quedo de usted agradeciendo de antemano su atención y solicitándole que, para el caso en que no sea susceptible para esa institución financiera presentar una propuesta en los términos solicitados, tenga a bien contestar el presente escrito exponiendo dicha imposibilidad.

Atentamente
El Secretario de Planeación y Finanzas

Lic. Amet Ramos Troconis



BBVA Bancomer

- C. c. p. Llo. Samuel Cantón Balcázar, Subsecretario de Egresos. Para su conocimiento.
- C. c. p. LCP. Gustavo Álvarez Larlos, Subsecretario de Ingresos. Para su conocimiento.
- C. c. p. Lic. Xavier Alejandro Magaña Chan, Procurador Fiscal. Para su conocimiento.
- C. c. p. Dr. Abenamar Hernández Garollano, Director General de Contabilidad y Tesorería. Para su conocimiento.
- C. c. p. Mtro. Tomás Alberto Alamina Aguilar, Director General de Programación Presupuestaria. Para su conocimiento.
- C. c. p. Lic. Raymundo Mejía Escamilla, Director de Tesorería. Para su conocimiento.

★ 29 DIC 2017 ★

Paseo de la Sierra 435 Col. Reforma
315 4740 y 315 8300
Villahermosa, Tabasco, México
www.spf.tabasco.gob.mx

RECIBIDO
BANCA DE GOBIERNO-VILLAHERMOSA 768811
BBVA BANCOMER, S. A.

14:40 hrs
Dulce Rubellán Morales

Oficio número: SPF/1470/2017

Asunto: Invitación para otorgamiento de propuesta
de financiamiento

Villahermosa, Tabasco, a 28 de diciembre de 2017.

**BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO
PRESENTE**

El suscrito Lic. Amet Ramos Troconis, Secretario de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, con domicilio para recibir y oír toda clase de notificaciones en la avenida Paseo de la Sierra número 435 de la colonia Reforma, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco; con fundamento en lo dispuesto en por el artículo 30 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y con las facultades señaladas en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, tengo a bien convocarle a participar en el Proceso Competitivo para la Contratación de un Financiamiento Quirografario a Corto Plazo para el Estado de Tabasco, por un monto de \$400'000,000.00 (Cuatrocientos Millones de pesos 00/100 M.N.), cuyo plazo máximo considerado para pago será el próximo 30 de septiembre de 2018, aclarando que la disposición del crédito se encuentra dentro del límite del 6% de los ingresos totales aprobados en la Ley de Ingresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2017. Asimismo, se informa que la disposición deberá realizarse de forma inmediata a más tardar a las 12:00 horas del 3 de enero de 2018.

En caso de resultar de su interés, agradeceremos la presentación de una propuesta firme e irrevocable en sobre cerrado, conforme a lo establecido en el anexo "A" de la presente invitación, a más tardar a las 16:00 horas del jueves 2 del mes de enero de 2018, en las oficinas de esta Secretaría de Planeación y Finanzas, en la que se expongan las características, costos asociados y condiciones. Se hace también de su conocimiento, que la revisión de propuestas y el resultado de éste proceso competitivo tendrá carácter verificativo, en todas sus etapas, en la fecha anteriormente señalada como término, procediéndose de manera inmediata a la firma del contrato correspondiente, que deberá ser signado en un plazo de 12 horas contadas a partir del momento de la notificación del resolutivo a la institución seleccionada.

Sin otro particular, quedo de usted agradeciendo de antemano su atención y solicitándole que, para el caso en que no sea susceptible para esa institución financiera presentar una propuesta en los términos solicitados, tenga a bien contestar el presente escrito exponiendo dicha imposibilidad.

Atentamente
El Secretario de Planeación y Finanzas

Lic. Amet Ramos Troconis



- C. o. p. Lic. Samuel Cantón Balcázar, Subsecretario de Egresos. Para su conocimiento.
- C. o. p. LCP, Gustavo Álvarez Larios, Subsecretario de Ingresos. Para su conocimiento.
- C. o. p. Lic. Xavier Alejandro Magaña Chen, Procurador Fiscal. Para su conocimiento.
- C. o. p. Dr. Abenamar Hernández Garcillano, Director General de Contabilidad y Tesorería. Para su conocimiento.
- C. o. p. Mtro. Tomás Alberto Alamina Aguilar, Director General de Programación Presupuestaria. Para su conocimiento.
- C. o. p. Lic. Raymundo Mejía Escamilla, Director de Tesorería. Para su conocimiento.



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio número: SPF/1473/2017

Asunto: Invitación para otorgamiento de propuesta de financiamiento

Villahermosa, Tabasco, a 28 de diciembre de 2017.

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,
GRUPO FINANCIERO BANAMEX
PRESENTE**

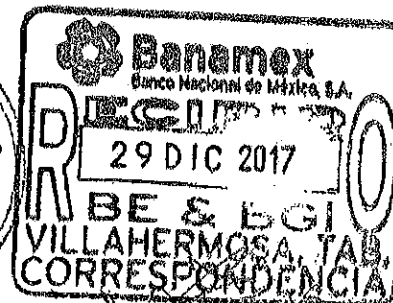
El suscrito Lic. Amet Ramos Troconis, Secretario de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, con domicilio para recibir y oír toda clase de notificaciones en la avenida Paseo de la Sierra número 435 de la colonia Reforma, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco; con fundamento en lo dispuesto en por el artículo 30 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y con las facultades señaladas en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, tengo a bien convocarle a participar en el Proceso Competitivo para la Contratación de un Financiamiento Quirografario a Corto Plazo para el Estado de Tabasco, por un monto de \$400'000,000.00 (Cuatrocientos Millones de pesos 00/100 M.N.), cuyo plazo máximo considerado para pago será el próximo 30 de septiembre de 2018, aclarando que la disposición del crédito se encuentra dentro del límite del 6% de los ingresos totales aprobados en la Ley de Ingresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2017. Asimismo, se informa que la disposición deberá realizarse de forma inmediata a más tardar a las 12:00 horas del 3 de enero de 2018.

En caso de resultar de su interés, agradeceremos la presentación de una propuesta firme e irrevocable en sobre cerrado, conforme a lo establecido en el anexo "A" de la presente invitación, a más tardar a las 16:00 horas del jueves 2 del mes de enero de 2018, en las oficinas de esta Secretaría de Planeación y Finanzas, en la que se expongan las características, costos asociados y condiciones. Se hace también de su conocimiento, que la revisión de propuestas y el resultado de éste proceso competitivo tendrá verificativo, en todas sus etapas, en la fecha anteriormente señalada como término, procediéndose de manera inmediata a la firma del contrato correspondiente, que deberá ser signado en un plazo de 12 horas contadas a partir del momento de la notificación del resolutivo a la Institución seleccionada.

Sin otro particular, quedo de usted agradeciendo de antemano su atención y solicitándole que, para el caso en que no sea susceptible para esa institución financiera presentar una propuesta en los términos solicitados, tenga a bien contestar el presente escrito exponiendo dicha imposibilidad.

Atentamente
El Secretario de Planeación y Finanzas

Lic. Amet Ramos Troconis



- C. o. p. Lto. Samuel Cantón Balcázar, Subsecretario de Egresos. Para su conocimiento.
- C. o. p. LCP. Gustavo Álvarez Leríos, Subsecretario de Ingresos. Para su conocimiento.
- C. o. p. Lic. Xavier Alejandro Magaña Chan, Procurador Fiscal. Para su conocimiento.
- C. o. p. Dr. Abenamar Hernández Garolilano, Director General de Contabilidad y Tesorería. Para su conocimiento.
- C. o. p. Mtro. Tomás Alberto Alamina Aguilar, Director General de Programación Presupuestaria. Para su conocimiento.
- C. o. p. Lic. Raymundo Mejía Escamilla, Director de Tesorería. Para su conocimiento.

Paseo de la Sierra 435 Col. Reforma
315 4740 y 315 8300
Villahermosa, Tabasco, México
www.spf.tabasco.gob.mx

Handwritten signature and date:
29/12/2017

Anexo "A"

Formato de presentación de Oferta para la Convocatoria al Proceso Competitivo para la Contratación de un Crédito Quirografario a Corto Plazo

Operación	Contrato de Crédito Quirografario a corto plazo
Acreditado:	El Gobierno del Estado de Tabasco
Acreditante:	(") nombre de la institución financiera
Monto Ofertado del Financiamiento	\$400'000,000.00 cuatrocientos millones de pesos 00/100 M.N.
Plazo (vigencia):	9 meses
Perfil de amortizaciones	(") mensual
Tipo de tasa de interés:	(") variable
Plazo y condiciones de disposición:	(") Disposición inmediata.
Costos Financieros Asociados	No considerar ningún tipo de comisiones, tales como: por apertura o disposición, por pago anticipado, por administración, ni por saldos no dispuestos.
Tasa efectiva:	(") presentar el porcentaje y los insumos base de cálculo de fecha 31 de diciembre de 2017

(Nombre de la Institución Financiera) reitera que esta es una propuesta en firme e irrevocable. Asimismo, se hace constar que la vigencia de la presente oferta será de (mínimo 60 días) naturales a partir de su presentación a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco.

Se acredita la personalidad del suscrito en representación de (Nombre de la Institución Financiera) de conformidad con la copia simple de la escritura pública y de la copia de identificación oficial que se adjuntan a la presente en el primer sobre de la presente oferta.

Atentamente
(Nombre de la Institución Financiera)

Por: Apoderado Legal
Cargo: Apoderado Legal